



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Aguachica

Estado No. 46 De Martes, 23 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900220240018700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Carmen Rafael Gutierrez Santana	Personas Indeterminadas, Pedro Antonio Contreras Portillo	22/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
20011408900220240018100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alvaro Becerra Alfonso	Sonia Maria De La Espriella	22/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20011408900220240017800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Guillermo Antonio Yazo Gallardo	Jesus Quintero Diaz	22/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20011408900220240018800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Hidrotech Ingenieria Sas	Saga Ingenieria Suministros Y Servicios Sas	22/04/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
20011408900220240018500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Distribuidora Cristaleria Popular S.A.S	Yeny Alexandra Giraldo Daza	22/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 23 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA IBETH NIZ MUÑOZ

Secretaría

Código de Verificación

28b872d7-f907-49c9-bc80-d4174c42e8ee